



BANCO CENTRAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

COMUNICACIÓN "C" 97193	26/01/2024
------------------------	------------

A LAS ENTIDADES FINANCIERAS:

Ref.: **Comunicación "B" 12730. Fe de erratas.**

Nos dirigimos a Uds. a los efectos de subsanar un error detectado en el llamado a licitación difundido por la Comunicación "B" 12730, debiendo el punto referido al monto máximo a colocar decir lo siguiente:

" *Monto máximo a colocar:* VN USD 903.596.150. Se señala que no está prevista que la emisión de la Serie 1 supere el valor máximo con poder cancelatorio respecto a obligaciones impositivas y aduaneras establecido por la Resolución General 5469/2023 de la Administración Federal de Ingresos Públicos."

Saludamos a Uds. atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Maximiliano A. Sirera
Subgerente de Análisis de Operaciones de Mercado
Abierto

Sebastián D. Anigstein
Gerente de Operaciones Locales e
Internacionales